

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE EMPRESA SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año 2015, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Riobamba en la calle Carabobo No 19-17 y Gaspar de Villarroel, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa **SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA LTDA.**, a integrado por los siguientes socios, el señor Álvarez Jorge Hernán propietario de 208 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 52% del Capital Social, El señor Álvarez Romero Diego Alejandro propietario de 96 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 24% del Capital Social y la Señorita Álvarez Romero María Paulina propietaria de 96 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 24% del Capital Social.

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidenta de la compañía la señorita Álvarez Romero María Paulina y se nombra como secretaria a la Señora Lupe Molina Cáceres quién da lectura del orden del día y los puntos, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2014 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra, el señor Álvarez Jorge Hernán para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, estos se encuentran conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2014, adicional manifiesta que luego de realizadas las liquidaciones sobre el porcentaje legal de las reservas; pago Impuesto a la Renta, 15% participación trabajadores la utilidad líquida a distribuirse se lo deje en ese año en utilidades acumuladas, con el fin en un futuro poder capitalizarlos para fortalecer el patrimonio de la Compañía; por lo tanto a su criterio pone a consideración de los asistentes quienes proceden aprobar por unanimidad los citados Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA LTDA.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2014, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

Siendo las 12:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; dando por terminada la reunión.

Para constancia firma la Secretaria y los Socios.



SECRETARIA
LUPE MOLINA CACERES

SOCIOS:



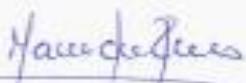
ALVAREZ JORGE HERNAN

SOCIO



ALVAREZ ROMERO DIEGO

SOCIO



ALVAREZ ROMERO MARIA PAULINA
SOCIO